

MANUAL DEL PROCESO DE TRABAJO DE TITULACION

Carrera: Técnico de Nivel Superior

Revisión	Fecha	Modificaciones
00	01/12/07	-Emisión del documento
01	05/01/2009	-Incorporación de anexos y pautas de evaluación -Se modifica estructura del documento -Se incorpora nuevo representante legal
02	28/09/2009	- Se modifican referencias

Realizado por: Angélica Contreras V. Directora Académica	Revisado por: Fernando Quiroz A. Representante de Rectoría	Aprobado por: Moisés Ahumada Rector
Fecha: 05/10/09	Fecha: 05/10/2009	Fecha: 08/10/2009

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CFT UTEM

MANUAL DEL PROCESO DE TRABAJO DE TITULACION Y EXAMEN DE TITULO.

1.1.1 DISPOSICIONES GENERALES.

1.1.2 A) REGLAMENTO ACADEMICO

1.1.3 DEL EGRESO Y LA TITULACIÓN

ARTÍCULO 46°: Se adquiere la calidad de egresado de la Carrera, una vez que el alumno haya cursado y aprobado todas las asignaturas o módulos y actividades académicas del plan de estudios o malla curricular..

1.1.3.1.1 **ARTÍCULO 47°:** El proceso de titulación de una carrera se compone de dos actividades académicas: Trabajo de Titulación y Examen de Título y Práctica Laboral. Excepcionalmente podrá autorizarse realizar en forma paralela el Proceso de Titulación con una asignatura pendiente que se dicte en el mismo semestre en que se realiza dicho proceso. (Art. 47° Reglamento Académico)

1.1.3.1.2 **ARTÍCULO 54°:** La calificación del Trabajo de Titulación se obtendrá del promedio de las calificaciones parciales emitidas por el Profesor Guía ponderadas en un 70% y la calificación del informe final emitida por el Jefe de Carrera , ponderada en un 30%.

Dicha calificación será ponderada en un 60% correspondiente a la parte escrita del trabajo y será grupal. El 40% restante se obtendrá de la calificación obtenida del Examen de Título y será individual.

1.1.3.1.3 **ARTÍCULO 63°.** La nota final de titulación se obtendrá del promedio de las calificaciones que se indican, ponderadas en la forma que en cada caso se señala:

Asignaturas o Módulos del Plan de Estudios	70%
Trabajo de Titulación y Examen de Título	15%
Práctica Laboral	15%

1.1.3.1.4 ARTÍCULO 64º: La calificación final de titulación, tendrá su equivalencia en notas de acuerdo a la escala que se indica:

CALIFICACIÓN FINAL	NOTAS
-Aprobado	4.0 – 4.9
-Aprobado con distinción	5.0 - 5.9
- Aprobado con distinción especial	6.0 - 6.5
-Aprobado con distinción máxima	6.6 - 7.0

1.1.4 REGLAMENTO DEL TRABAJO DE TITULACION Y EXAMEN DE TITULO.

1.1.4.1 B) TRABAJO DE TITULACION: DISPOSICIONES GENERALES.

B-1 CONCEPTO: Trabajo Aplicado, es decir, debe contener un marco teórico referencial y, principalmente aspectos prácticos, donde el Alumno y/o un Profesor del Centro o una empresa, propone un problema y/o necesidad de una determinada unidad productiva o de servicios (Pública/Privada); se analizan y estudian sus principales características y finalmente, se diseña una solución cuyos fundamentos Técnicos/Científicos se basan en las disciplinas trabajadas durante la carrera.

Su objetivo final es contribuir, por una parte, al desarrollo de determinadas competencias del alumno y por otra, a la solución real de determinados desafíos empresariales y sociales.

B-2 El Trabajo de Titulación será dirigido por un profesor guía, el que será responsable de la tutoría del grupo de alumnos.

B-3 El alumno en el proceso de titulación deberá:

- Trabajar en el desarrollo de un tema de su especialidad y elaborar un informe final escrito de su trabajo. Nota grupal. (60%)
- Realizar una exposición oral de su trabajo. (Examen de título). Nota individual. (40%)

C) TEMAS Y PROFESORES GUIAS.

C-1 Cada Carrera deberá disponer de un conjunto de temas de Trabajo de Titulación, aprobados por una comisión compuesta por el Jefe de Carrera y docentes del área. Los temas de trabajo de titulación podrán ser propuestos a dicha comisión por los docentes, por los alumnos o por empresas o Instituciones, públicas o privadas que los patrocinen.

	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UTEM MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código: MDADA02 Revisión: 02 Fecha: 08/10/2009 Página: 4 de 20
MANUAL	TRABAJO DE TITULACIÓN	

En todos los casos, es decir en temas propuestos por Empresas o Instituciones públicas o privadas o por docentes del CFT, la comisión deberá designar un Profesor guía, quien deberá servir de relacionador entre la Carrera y el alumno quien desarrolla el trabajo de titulación a fin de garantizar el cumplimiento adecuado de los objetivos establecidos. Cuando el trabajo se realice en una empresa o Institución externa al CFT esta deberá designar un supervisor del tema, si así lo estima conveniente.

C-2 Cada proposición del tema de Trabajo de Titulación deberá indicar a lo menos los siguientes datos: Carrera, Nombre(s) del (los) Proponente (s), Fecha, Título, Necesidad o Problema, Objetivos, Temario, Posible Profesor Guía, Costo y disponibilidad de medios, si correspondiese. Al respecto el tema deberá ser presentado de acuerdo al formulario pertinente-

D) INSCRIPCIÓN DEL TEMA.

D-1 El alumno una vez elegido el tema de titulación, el alumno deberá presentar el Anteproyecto de Trabajo de Título, lo inscribe en la dirección académica. Esta inscripción sólo podrá hacerse dentro de los plazos establecidos específicamente para este fin en el respectivo calendario académico. **(VER ANEXO 2)**

D-2 La inscripción del tema ante la dirección académica se hará en formularios normalizados, de acuerdo a la modalidad establecida por el CFT UTEM y solo se podrá inscribir si el tema cuenta con la aprobación de la respectiva Jefatura de Carrera.


D-3 El Jefe de Carrera podrá autorizar hasta, dentro del plazo de tres semanas a contar de la fecha de solicitud de trabajo de titulación, el cambio de tema inscrito por un alumno, basado en causas justificadas y/o ajenas a la voluntad del estudiante.

E) INFORME FINAL

E-1 Dentro de los plazos establecidos por cada Carrera, el alumno deberá entregar a la dirección académica, dos ejemplares impresos de su informe del Trabajo de Titulación más uno en CD. Ambos han de estar elaborados de acuerdo a las normas indicadas en el ANEXO N°1. Inicialmente para su corrección la copia se entregará en carpeta con elástico (sin empastar), adjuntando Ficha de Inscripción de Trabajo de Titulación **(VER ANEXO 2)**

E-2 Si el Trabajo de Titulación se realizó en una Empresa o Institución Externa, el alumno deberá adjuntar al informe final un certificado del Supervisor de la Institución, que indique su apreciación respecto al trabajo realizado por el alumno.

**NOTA: Los documentos exhibidos en formato digital en el Aula Virtual CFT UTEM son controlados.
Toda impresión o copia de ellos es un documento no controlado.**

	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UTEM MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código: MDADA02 Revisión: 02 Fecha: 08/10/2009 Página: 5 de 20
MANUAL	TRABAJO DE TITULACIÓN	

F) CORRECCION Y CALIFICACION DEL TRABAJO DE TITULACION.

F-1 Una vez concluido el Trabajo de Titulación el alumno deberá elaborar un informe final. Aprobado y evaluado el informe por el Profesor Guía, éste deberá hacer llegar un ejemplar del mismo al Jefe de Carrera a quien le corresponderá también evaluarlo y calificarlo. Pudiendo nominar también a un docente de la carrera, Dicha revisión dispondrá de un tiempo máximo de 10 días hábiles para tal efecto.

F-2 Terminada la revisión del informe, el Jefe de carrera puede:

- a) Aceptar el Informe de Trabajo de Titulación y dar por terminado el trabajo, para lo cual deberá entregar una nota final de acuerdo a Pauta de Evaluación. Cumplido esta evaluación se citará a examen oral (Examen de Título). (Día, fecha y hora)
- b) Rechazar el informe, en cuyo caso el alumno o grupo reprueban el trabajo de Titulación. En tal caso el alumno o grupo deberán realizar las modificaciones y mejoras señaladas y volver a presentar el Trabajo de Titulación. El plazo para esta etapa será de 30 días después de recibidas las observaciones y sólo podrá ser rechazado una única vez.
- c) Rechazar el trabajo de uno o más de los integrantes, por motivos justificados. En cuyo caso el (los) alumno (s) deberá(n) comenzar un nuevo proceso nuevo y distinto del entregado por los otros integrantes del grupo.

F-3 Aceptado el informe final, la Jefatura de Carrera fija la fecha del Examen de Título en la cual participará una comisión compuesta por el Profesor Guía, el Jefe de Carrera y un docente de la carrera. Y recibe de parte de los alumnos los dos ejemplares empastados del informe final + uno en CD al Jefe de Carrera y un CD, los que pasarán a ser propiedad del CFT UTEM.

Efectuada la exposición oral, correspondiente al Examen de Título según pauta, la comisión procederá a evaluarlo.


F-4 El Jefe de Carrera emitirá un acta de calificación en la que se consignará el nombre del alumno y del tema, la calificación final del Trabajo de Titulación y del Examen de Titulación y los nombres de la comisión Examinadora. Esta acta, firmada por los miembros de la comisión, será remitida por el Jefe de Carrera a Dirección Académica para su registro. (**VER ANEXO N° 4**).

G) OTRAS DISPOSICIONES

G-1 Un alumno podrá reprobado una sola vez el Trabajo de Titulación y/o el Examen de Titulación, en cuyo caso deberá cambiar de tema en la segunda oportunidad.

G-2 En aquellos Trabajos de Titulación efectuados en el CFT, el tema desarrollado por el alumno se considerará propiedad intelectual del CFT y su difusión o publicación sólo podrá hacerse bajo el nombre del Profesor Guía y del Autor. En caso que el trabajo origine una patente de invención, esta deberá solicitarse y tramitarse de acuerdo a las normas jurídicas generales y particulares que para este efecto emita la Rectoría del Centro de Formación Técnica.

**NOTA: Los documentos exhibidos en formato digital en el Aula Virtual CFT UTEM son controlados.
Toda impresión o copia de ellos es un documento no controlado.**

	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UTEM MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código: MDADA02 Revisión: 02 Fecha: 08/10/2009 Página: 6 de 20
MANUAL	TRABAJO DE TITULACIÓN	

G-3 En el caso que el Trabajo de Titulación se realice en una institución Externa Publica o Privada, tanto las publicaciones como las posibles patentes de invención que se originen, recibirán un trato de acuerdo a los convenios que existan o se originen, entre el CFT y la Empresa o Institución involucrada.

G-4 Cada Carrera podrá definir un procedimiento interno que complemente el presente reglamento.

G-5 Se entenderá que el alumno está en conocimiento del presente Reglamento, y de los procedimientos internos definidos por su Carrera, por el sólo hecho de inscribir el Trabajo de Titulación. Para tal efecto, cada Carrera deberá velar por su adecuada difusión.

G-6 El Trabajo de Titulación podrá realizarse en equipo, por un máximo de cuatro (4) alumnos, sujeto a evaluación de la comisión y dependiendo de si las características del tema lo ameritan.

G-7 La Nota del Trabajo de Titulación tendrá una ponderación de un quince (15) por ciento de la Nota final de la Carrera.

G-8 Para optar al Examen de Titulación (Oral), se deberá tener aprobado el Trabajo de Titulación (Escrito).

G-9 El Trabajo de Titulación puede ser desarrollado en conjunto por estudiantes de carreras distintas, siempre y cuando sea autorizado por las comisiones correspondientes y si el tema así lo amerita.


G-10 Toda situación no prevista en el presente Reglamento será resuelta por el Rector del Centro.

H) CUESTIONARIO A EGRESADOS

Adicionalmente cada estudiante egresado deberá completar el "Cuestionario para Egresados" con la finalidad de que evalúe distintos aspectos de la carrera en la que estudió y de la formación recibida.

Esta información será analizada y permitirá realizar mejoras a la formación de nuevas generaciones.

Será entregada por su Jefatura de Carrera y deberá ser devuelta junto con la presentación del borrador del Trabajo de Título.

	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UTEM MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Código: MDADA02 Revisión: 02 Fecha: 08/10/2009 Página: 7 de 20
MANUAL	TRABAJO DE TITULACIÓN	

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DEL EXAMEN ORAL (EXAMEN DE TÍTULO)

El examen oral correspondiente al Trabajo de Titulación tendrá la siguiente secuencia general de desarrollo:

1. El (los) alumno(s) a examinar, cuidará(n) que a la hora fijada para el examen esté todo preparado y dispuesto. De requerir medios audiovisuales u otros, deberá(n) solicitar(los) el apoyo.
2. Secretaría de Dirección de Sede proporcionará toda la documentación correspondiente para el examen.
3. La Comisión estará integrada por tres profesores, con un mínimo de dos, uno de los cuales deberá ser el Jefe de Carrera
4. Presidirá la comisión el Jefe de Carrera.
5. El Profesor Guía procederá a declarar las razones del acto, presentar la comisión y al (los) alumno(s) a examinar y dejará con la palabra al (los) alumno(s), indicándole(s) el tiempo que puede(n) emplear en su exposición del tema (no debiera ser de más de 20 minutos).
6. Terminada la exposición del (los) alumno(s), se procederá a la defensa del tema y el Jefe de Carrera ofrecerá la palabra a la comisión.
7. La comisión completará el "Acta de Examen de Titulación" y LA Dirección Académica leerá la "Declaración de Titulado".
8. El Jefe de Carrera deberá devolver en Secretaría de Dirección de Sede toda la documentación correspondiente al Examen.

ANEXO N° 1: PRESENTACION DEL INFORME DE TRABAJO DE TITULACION

I. ESTRUCTURA

-Tapa: Título del trabajo, nombre(s) del(los) titulado(s), nombre del profesor guía, título al que opta, año.
(Anexo N° 2).

-Empaste: Duro, con cubierta de vinilo o similar. Letras doradas.

Color de empaste por carrera:

Prevención de Riesgos: Ver de

Bibliotecas y Centros de Documentación: Azul

Producción Gráfica Digital: Burdeo

Administración de Empresas: Gris

Contabilidad General: Negro

Comercio Internacional: Café

-Hoja en blanco o dedicatoria: Opcionalmente se puede incluir una dedicatoria, de lo contrario dejar una hoja en blanco.

-Resumen: Máximo una página. Este debería ser informativo, no sólo indicativo. El resumen será utilizado como referencia bibliográfica debiendo señalar se los temas relacionados ("Keywords"). Característica de ficha bibliográfica.

-Índice: En él deben indicarse los capítulos y temas, en orden correlativo de tratamiento a lo largo del escrito.

-Introducción: Máximo dos páginas. La introducción debe informar sobre el origen del tema, los objetivos a lograr, la metodología a emplear y el alcance o ámbito de los contenidos del trabajo de titulación.

-Desarrollo : Se expondrán las materias según corresponda para mayor comprensión y desarrollo del tema, exponiendo la fundamentación teórica, alternativas de solución, cálculos, gráficos, descripción de procesos, equipos, mediciones, ensayos, estudios estadísticos, estudios de costos, factibilidades, criterios de selección de alternativas, etc.

-Conclusiones : En este acápite deberá indicarse la evaluación de las soluciones propuestas, señalar posibles soluciones alternativas y aprendizaje logrado.

-Bibliografía y fuentes de información: Debe contener la bibliografía consultada como registro bibliográfico numerado.

Ejemplo:

MADDALA. G. S. La supercarretera de la información/G. S. Maddala. Ellen Miller. -2a ed- México. Mc Graw-Hill. 1996. 650 p. : il.. + 1 disquete. 8 planos (3 plegs).

Se recomienda consultar la **"Guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas"** <<http://www.vtteutem.cl/bajar/Referencias%20Bibliograficas.pdf>>

-Glosario de términos con nomenclatura y abreviaciones indicando las unidades de medida (si corresponde)

-Anexos: Éstos incluirán toda información complementaria relevante al desarrollo del trabajo.

II. NORMAS ESPECÍFICAS

-Tamaño hoja: Carta (21,5 cm x 27.9 cm).

-Impresión: La impresión debe estar escrita por el anverso de cada hoja. Todos los comienzos importantes deben comenzar en hoja derecha (Resumen, Índice, Introducción, Capítulos, Conclusiones, Bibliografía y Anexos).

-Márgenes: Deberá observarse un margen de un ancho de 4 cms del lado del empaste o lomo. El margen superior deberá ser de 3 CMS y los dos restantes de 2,5 cms.

-Tipo de letra: Mecanografiada o en computación, legible. Puede ser Times New Roman, tamaño 12 o Arial tamaño 12.

-Planos: El doblar de planos o gráficos debe ser de acuerdo a las normas vigentes.

-Espaciado: El espaciado normal a lo largo de todo el texto será de 1½ espacio, salvo los siguientes casos:

* Se usará triple espacio luego de los títulos de capítulos o sección.

* Cuando se intercala una figura se dejará: triple espacio entre la última línea del texto y el comienzo de la figura, doble espacio entre el término de la figura y su leyenda, triple espacio entre la última línea de la leyenda y la primera en que continúa el texto.

* Cuando se intercale una tabla se dejará: triple espacio entre la última línea del texto y el título de la tabla, doble espacio entre la última línea del título de la tabla y el comienzo de la tabla propiamente tal, triple espacio entre el final de la tabla y la primera línea de la continuación del texto.

-Anexos audiovisuales, visuales y/o computacionales: Es necesario que se incorporen a la obra, adheridas a la contratapa (bolsillo especial). Cada ejemplar deberá incluir el CD o disquete, casete de audio, video o el dispositivo correspondiente.

-Información contenida en el Trabajo de Titulación: Dada la existencia de Trabajos de Titulación cuyo contenido incluye información confidencial, restringida, estratégica o que contenga otra limitación para su uso, deberá indicarse, explícita y documentadamente, quién es la persona responsable para autorizar su eventual uso, al hacerse entrega de los ejemplares en el CFT.

-Dibujos: Todo dibujo deberá ajustarse a las Normas previamente definidas. (Nch-17-ISO 6433; Nch-18-ISO 7573; Nch-13-ISO-5457).

-Numeración del trabajo: No se página el número de hojas de: título, dedicatoria e índice. La hoja número 1 corresponderá a la Introducción.

-Redacción y Puntuación: Es fundamental que el texto respete las normas de estructura, ortografía y puntuación del idioma español.

-Referencias bibliográficas: Deben ser mencionadas en el texto con el número correspondiente a la bibliografía, encerrado entre paréntesis cuadrado.

-Citas textuales: Las citas textuales pueden caer en dos casos:

* De extensión no mayor de 3 líneas. El texto de dicha cita es mecanografiado entre comillas.

* De extensión mayor de 2 ó 3 líneas, constituirá un párrafo que no irá entre comillas y cuyos márgenes serán mayores a aquel de la página en 3 ó 4 espacios, a partir de cada borde. La separación entre líneas será de un espacio y menor tamaño de letra.

El número de referencia deberá aparecer al final de la cita textual entre paréntesis cuadrado

TRABAJO EN CD

Estructura

WORD: Esta carpeta debe contener el "texto completo" incluyendo tablas, gráficos, figuras, etc., en formato word (.doc) Esta carpeta debe llevar inicialmente un índice vinculado con el texto.

PPT: Esta carpeta debe contener el archivo de Power Point con que realizará su presentación al Examen Oral de Titulación.

IMAGENES: Esta carpeta debe contener los archivos individuales de los gráficos, figura, tablas, planillas Excel, planos, etc. conservando la numeración del texto.

SOFTWARE: Esta Carpeta podrá contener opcionalmente software con licencia liberada (freeware).

ANEXO: Esta carpeta podrá contener opcionalmente información no incluida en el texto, tales como: hojas de manuales técnicos u otras.

ANEXO N°2

FORMULARIO PRESENTACION DE TEMA DE TRABAJO DE TITULACION (ANTEPROYECTO)

Carrera:	
Nombre (s) Alumno (s):	1.
	2.
	3.
	4.
Fecha:	
Título del Trabajo :	
Descripción de la necesidad / problema:	
Objetivos generales:	
Resumen:	
Profesor Guía:	

FIRMA ALUMNO

FIRMA ALUMNO

FIRMA ALUMNO

FIRMA ALUMNO

Aprobación: _____

FIRMA PROFESOR GUIA _____ FECHA RECEPCION: _____

ANEXO N°3: TAPA DE TRABAJO DE TITULACIÓN



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UTEM

Carrera de _____

TITULO DE TRABAJO DE TITULACION

NOMBRE DEL (LOS) ALUMNO (S)

Profesor Guía: _____

Informe de Trabajo de Titulación

Para optar al Título de

Técnico de Nivel Superior en _____

Santiago, Mes 20....



ANEXO Nº4
ACTA DE TRABAJO Y EXAMEN DE TÍTULO Año XXXX

Carrera	
Título al que postula	
Nombre Alumno(a)	
RUT	
Nombre Trabajo de Título	

EVALUACIONES INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN (según pautas):

	Ponderación	Nota	Pond.	
Nota Profesor Guía	70%			NOTA FINAL(A)
Nota Jefe de Carrera	30%			
			60%	

Nombre y Firma

Registra Evaluaciones:

**EVALUACIONES EXAMEN DE TÍTULO
(Según pauta)**

	Nota		
Nota Profesor Guía			
Nota Jefe de Carrera			
Nota Docente Comisión			
Nota Docente Comisión			
Nota Docentes Comisión		Promedio	NOTA FINAL (B)
Nota Docentes Comisión			40%

Nota Final Trabajo de Titulación (A + B)	100%	NOTA FINAL
--	------	------------

Comisión					
(firma)	(firma)	(firma)	(firma)	(firma)	
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	
Cargo:	Cargo:	Cargo:	Cargo:	Cargo:	
Observaciones:					

Fecha: ____ de _____ de 20__

CFT UTEM

ANEXO 5: PAUTAS DE EVALUACIÓN

PAUTA DE REVISIÓN INFORME DE TRABAJO DE TÍTULO

Carrera:	
Nombre(s) Alumno(s):	4.
	5.
	6.
	4.
	5.
	6.
Fecha revisión:	
Título:	
Profesor Guía:	

Criterio	Aspecto a Evaluar	1	2	3	4	5	6	7	Suma Puntos
Resumen	Informa de qué trata el trabajo de Título								(ideal: 7)
Introducción	Relación introducción / problema								(ideal: 35)
	Descripción del contexto								
	Congruencia de objetivos con problema								
	Los objetivos son claros								
	Los objetivos están bien planteados								
Desarrollo	Existe fundamentación teórica que respalde el trabajo								(ideal: 70)
	El problema de investigación está bien planteado.								
	El tema es de interés para la carrera								
	Se identifican los antecedentes del problema								
	Posee una adecuada relevancia el trabajo de título								
	Tiene relación con el problema y los objetivos								
	Cubre adecuadamente los aspectos centrales del tema en estudio								
	Contiene una definición precisa de los principales conceptos involucrados								
	Integra teoría con práctica								
	Incluye gráficos, estadísticas, esquemas, etc								
Conclusiones	Presenta un análisis global de las soluciones propuestas								(ideal: 14)
	Manifiesta aprendizajes logrados en el desarrollo del trabajo								

Observaciones:

Criterio	Aspecto a Evaluar	1	2	3	4	5	6	7	Suma
Bibliografía	Es relevante								(ideal: 21)
	Es actualizada								
	La bibliografía es usada correctamente (citas, referencias, etc)								
Aspectos formales	El título es claro y preciso								(ideal: 49)
	Ortografía puntuación, y similares								
	Redacción								
	Presentación general								
	Formato del documento (tamaño hoja, espacio interlineal, etc..)								
	Índice								
	Identificación de los autores y profesor guía								
Aspectos cualitativos de desempeño	Responden oportunamente a entrega de avances y entrega final de avances e informe (responsabilidad)								(ideal:28)
	Demuestran cohesión como grupo de trabajo y cumplen asignación de tareas								
	Demuestran iniciativa e integración de conocimientos aprendidos en el desarrollo del trabajo de título								
	Demuestran capacidad de síntesis y análisis de los hallazgos encontrados								

.....

.....

.....

.....

MANUAL

TRABAJO DE TITULACIÓN

SUMA DE PUNTAJES

criterio	Suma por criterio	Ponderación	Puntaje Obtenido
Resumen		0,1	
Introducción		0,1	
Desarrollo		0,5	
Conclusiones		0,1	
Bibliografía		0,05	
Aspectos formales		0,05	
Aspectos cualitativos del desempeño		0,1	
		1.00	

Puntaje Obtenido x 7 =
46 puntos (Puntaje máximo ponderado)

Nota obtenida:

Revisado por:

Nombre	Cargo	Firma
	Profesor Guía de Trabajo de Titulación	
	Jefe de Carrera	

PAUTA-GUÍA PARA EVALUAR EXAMEN ORAL DE TÍTULO

Esta pauta permite a los miembros de la Comisión considerar, durante el desarrollo del examen, un conjunto de aspectos a ser evaluados. Su carácter de pauta-guía facilita el análisis ordenado de cada aspecto.

Nombre alumno(a):
Carrera:
Trabajo de Título:
Fecha examen oral:

	PUNTAJES						
1. Exposición	Máx. 28						
Coherencia en la presentación	1	2	3	4	5	6	7
Adecuado apoyo audio -visual	1	2	3	4	5	6	7
Uso del lenguaje acorde al nivel académico y técnico que se le otorgará,	1	2	3	4	5	6	7
Ajuste a tiempo asignado para presentar	1	2	3	4	5	6	7
	PJE. EXPOSICIÓN:						
2. Habilidades personales	Máx. 21						
Capacidad para expresar las ideas.	1	2	3	4	5	6	7
Defensa de los propios puntos de vista	1	2	3	4	5	6	7
Capacidad para explicar e interrelacionar los aspectos del Trabajo de título	1	2	3	4	5	6	7
	PJE. HABIL. PERSONALES:						
3. Contenido del Trabajo de Título	Máx. 42						
Contextualización e integración con la totalidad del trabajo de título	1	2	3	4	5	6	7
Manejo de los conceptos básicos y tema en general	1	2	3	4	5	6	7
Fundamentación desde lo disciplinario y lo técnico	1	2	3	4	5	6	7
Énfasis en lo central apoyándose de lo accesorio	1	2	3	4	5	6	7
Destaca aportes importantes de lo investigado	1	2	3	4	5	6	7
Expone temáticas más allá de la mera copia de lo escrito en el trabajo	1	2	3	4	5	6	7
	PJE. CONTENIDO DEL POYECTO:						

NOTA: Los documentos exhibidos en formato digital en el Aula Virtual CFT UTEM son controlados.
Toda impresión o copia de ellos es un documento no controlado.

4. Calidad de las respuestas	Máx. 21						
Respuestas adecuadas	1	2	3	4	5	6	7
Capacidad para aplicar e integrar los contenidos adquiridos en la formación.	1	2	3	4	5	6	7
Postura (opinión) personal con respecto al tema	1	2	3	4	5	6	7
							PJE. CALIDAD DE LAS RESPUESTAS:

Observaciones:

SUMA DE PUNTAJES

Crterios	PUNTAJE OBTENIDO
Exposición	
Habilidades personales	
Contenido del Trabajo de Título	
Calidad de las respuestas	
Total	

Puntaje mínimo (4.0) =67 puntos

Puntaje Obtenido x 7 =
112 puntos (Puntaje máximo ponderado)

Nota obtenida:

--

Revisado por:

Nombre	Cargo en la Comisión	Firma	V°B° Dirección Académica